



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA Escrutinio provisorio de Autoridades Unipersonales Rectorado y Consejeros/as y Consiliarios/as
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintidós días del mes de mayo de 2026, siendo las 00:55 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, a fin de realizar el escrutinio provisorio de los votos correspondientes a los comicios llevados a cabo los días 20 y 21 de mayo del corriente año, para definir las AUTORIDADES UNIPERSONALES RECTOR/A – VICERRECTOR/A y los/as representantes para integrar el H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA por los claustros de Docentes, Nodocentes, Estudiantes y Personas Egresadas.

Analizada la impugnación presentada por fiscal de mesa de estudiantes N° 1036 por doce (12) boletas faltantes de consejeros/as – consiliarios/as, la Junta Electoral resuelve dar por válido el resultado de dicha mesa (cantidad de votantes 264; cantidad de BUS 252) por representar una diferencia de solo el 4,76 %.

Realizado el escrutinio de la totalidad de las 46 mesas, arroja los resultados provisorios que obran en la planilla embebida, que como Anexo con diez (10) fojas, forma parte de la presente (IF-2026-00407749-UNC-JE #FP).

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

